



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Expte. nro.: 501.707 v.14

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 JUN 2018

VISTO que en la facultad existe la Dirección de Alumnos y Graduados,

La Res. (CD) N° 1697/16 creando el Programa por la Igualdad de Género =GenEx, y,

CONSIDERANDO

Que la palabra "alumnos" excluye a numerosas identidades de género,

Que existe una idea general en relación a la etimología de la palabra alumno que remite a un rol pasivo en las situaciones de enseñanza-aprendizaje dentro del ámbito académico,

Que la palabra "estudiante" es más inclusiva que "alumno" en cuanto a la diversidad de género,

Que la palabra "estudiante" denota un rol activo de dicho sujeto en las situaciones de enseñanza-aprendizaje,

Lo aconsejado en la Comisión de Interpretación y Reglamento,

Lo actuado por este cuerpo por este cuerpo en sesión del día de la fecha,

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113 del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

RESUELVE:

Artículo 1º: Modificar el nombre de la "Dirección de Alumnos y Graduados" reemplazándolo por el de "Dirección de Estudiantes y Graduados".



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Expte. nro.: 501.707 v.14

Artículo 2º: Realizar las modificaciones necesarias para su actualización en los medios de difusión de la Facultad (página web, carteleras, etc.) y en los documentos que corresponda.

Artículo 3º: Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése amplia difusión y publíquese en la página de la Facultad, y cumplido, archívese.

RESOLUCION CD Nº **1564**

Dr. LEONARDO M. ZAYAT
Secretario General
FCEyN -UBA

Dr. LUIS M. BARALDO VICTORICA
VICEDECANO